

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA Tel. Fax 0387-4255456 Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCIÓN -CD- Nº 327/06

18 SEP 2006 Expediente Nº 12.062/06

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Prof. Carina Beatriz RAMALLO, D.N.I. Nº 27.913.386, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura "INGLES" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución -D- Nº 284/06, realiza el dictamen a fs. 15 y aconseja la adscripción de la Prof. Ramallo.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina emite Despacho Nº 194/06.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria Nº 12/06, aprueba el despacho de Comisión.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 12/08 del 15/08/06)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Prof. Carina Beatriz RAMALLO, a la asignatura "INGLES", de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Designar a la Prof. Carina Beatriz RAMALLO, D.N.I. Nº 27.913.386, como Profesional Adscripta en la asignatura "INGLES" de la Carrera de Nutrición por el término de un año.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica – Dpto. Docencia- de esta Facultad.

> MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA

D. A.-A Ta

MAJ

tad de Ciencias de la Salud